

**Sexagésima Segunda Legislatura**



**Directiva**

**San Luis Potosí**

**Diario de los Debates**

Sesión Solemne No. 74

Septiembre 13, 2021



# Diario de los Debates

## Solemne No. 74

### septiembre 13, 2021

#### Directiva

**Presidenta:** Vianey Montes Colunga  
**Primera Secretaria:** Marite Hernández Correa  
**Segundo Secretario:** Mario Lárraga Delgado

Inicia 12:00 horas

**Presidenta:** buenos días, excelente lunes para todos; iniciamos la Sesión Solemne número setenta y cuatro; Primera Secretaria pase lista de asistencia.

**Primera Secretaria:** Paola Alejandra Arreola Nieto; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra (*falta*); María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Rubén Guajardo Barrera; Edgardo Hernández Contreras; Rolando Hervert Lara; Martín Juárez Córdova; Angélica Mendoza Camacho; Cándido Ochoa Rojas; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Jesús Emmanuel Ramos Hernández (*falta*); María del Rosario Sánchez Olivares (*inasistencia justificada*); Laura Patricia Silva Celis; María Claudia Tristán Alvarado; Alejandra Valdes Martínez; Oscar Carlos Vera Fabregat; Ricardo Villarreal Loo; Rosa Zúñiga Luna; Marite Hernández Correa; Mario Lárraga Delgado; Vianey Montes Colunga; 22 diputados y diputadas presentes.

**Presidenta:** existe cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segundo Secretario dé lectura al Orden del día.

**Segundo Secretario:** Orden del Día; Sesión Solemne No. 74, septiembre 13, 2021.

I. Actas.

Comisiones de cortesía.

Receso.

II. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

III. Tercer Informe de Actividades de la Sexagésima Segunda Legislatura.

IV. Declaratoria de Clausura del Décimo Octavo Periodo Extraordinario.

**Presidenta:** a consideración el Orden del Día.



# Diario de los Debates

## Solemne No. 74

### septiembre 13, 2021

Al no haber discusión, Segundo Secretario proceda a la votación del Orden del Día.

**Secretario:** a votación el Orden del Día; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

El Acta de la Sesión de la Diputación Permanente número 57, del 6 de septiembre, se notificó legalmente; por tanto, está a discusión únicamente de los siete diputados que integramos la Diputación Permanente.

Al no haber discusión, Primera Secretaria proceda a la votación del Acta de la Diputación Permanente.

**Secretaria:** a votación el Acta de la Diputación Permanente, es decir, únicamente de los diputados; Paola Alejandra Arreola Nieto, Rubén Guajardo Barrera, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Vianey Montes Colunga, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, de ellos siete; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobada el Acta de la Diputación Permanente por UNANIMIDAD.

Asimismo, las actas de las sesiones: solemnes números: 72; y 73; extraordinarias números: 18; y 19; y Extraordinaria Privada número: 25, del 6; y 8 de septiembre del 2021, respectivamente, se les notificaron legalmente; por tanto, están a discusión.

Al no haber discusión, Primera Secretaria proceda a la votación de las actas.

**Secretarias:** a votación las actas; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.

**Presidenta:** aprobadas las actas por MAYORÍA.

Comisiones de cortesía; primera: María Claudia Tristán Alvarado, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; segunda: Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, acompañen a este recinto a los representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado; inicia un receso.

**Receso:** de 10:15 a 10:20 horas.

**Presidenta:** compañeros vamos a continuar.



# Diario de los Debates

## Solemne No. 74

### septiembre 13, 2021

Nos distinguen con su compañía en esta Sesión Solemne, el el Licenciado Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo Estatal; y el Magistrado Jesús María Ponce de León Montes, representante del Poder Judicial Local; reanudamos esta sesión solemne.

Pido a todos ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

#### Honores a la Bandera.

**Presidenta:** pueden tomar asiento

Reconocemos con un gran aplauso, la destacada participación de la escolta; y banda de guerra, del Pentathlón; particularmente, al primer comandante de infantería José Antonio Serna Herrejón, comandante de la vigésima cuarta zona del Pentathlón Deportivo Militarizado Universitario de San Luis Potosí; apreciamos y valoramos de todos ustedes el apoyo recibido.

Enseguida se procede con fundamento en los artículos, 58 de la Constitución Política del Estado; 15 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 44 párrafo segundo, y 60 fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, por lo que se presenta video institucional del informe de actividades correspondiente al tercer año legislativo, en el que se describe los asuntos abordados en dicha anualidad, y nuestras actividades institucionales más relevantes.

#### Proyección de video institucional.

**Diputada Vianey Montes Colunga Presidenta de la Directiva:** compañeras y compañeros Legisladores, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores todos, hoy culminamos la histórica responsabilidad que asumimos el 14 de septiembre de 2018, para formar parte del Poder Legislativo de San Luis Potosí; es por ello, que agradezco a todos los presentes que concurren a este tercer y último informe de actividades de la Sexagésima Segunda Legislatura, con la honrosa representación de mis compañeras y compañeros Legisladores, por mandato constitucional vengo a dar cuenta de los trabajos realizados por la Asamblea Legislativa más plural y paritaria de la historia en nuestro estado, en los últimos años San Luis experimentó un proceso de acelerada transformación en todos los ámbitos de la vida pública, su rostro político, económico y social evolucionó, los viejos modelos abrieron paso a nuevas paradigmas de una sociedad, que a pesar de la complejidad de los problemas que enfrentó artículo soluciones a la altura de las difíciles circunstancias de estos dos últimos años, en este escenario cambiante de enormes retos y desafíos la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado concluye su encargo, en estos tres años las y los Legisladores fuimos actores políticos que atendimos con responsabilidad y sensibilidad social cada uno de los temas de la agenda legislativa.

Fuimos respetuosos de la división de poderes, analizamos y debatimos los temas anteponiendo el interés ciudadano y actuamos con visión de estado, con apego a la Constitución y a las leyes que nos rigen, legislamos en materia de



# Diario de los Debates

## Solemne No. 74

### septiembre 13, 2021

salud, justicia, derechos humanos, rendición de cuentas, competitividad, desarrollo económico, cultura, educación, violencia de género, paridad, derechos de los animales y legislación municipal, expedimos puntos de acuerdo y exhortos, elegimos autoridades y aprobamos presupuestos entre otros temas, lo cual fortaleció el marco jurídico que nos rige y que hoy permite una mejor convivencia, con reglas más claras acordes a los tiempos que nos tocó vivir, ahora que concluimos nuestro encargo tengo la certeza de que el Legislador realiza una función poco comprendida, con una gran carga de antivalores que les significa un gran desgaste social y no fuimos la excepción, la construcción de consensos no fue tarea fácil, los desencuentros y los excesos verbales rompieron en no pocas ocasiones con el respeto y la empatía que debió prevalecer siempre entre nosotros para el buen desempeño de nuestras responsabilidades institucionales, en un ejercicio de autocrítica reconozco que nos faltó dar a conocer con mayor profundidad la misión del Legislador, socializar más el trabajo parlamentario y mantener un mayor respeto entre pares como fórmula para una mejor integración como cuerpo colegiado y que permitiera una interacción más efectiva con la sociedad.

A pesar de los disensos, hoy que cerramos nuestro ciclo, tengo la plena convicción de que toda la actividad parlamentaria se enriqueció con esta misma diversidad de visiones, lo que permitió dotar de una extraordinaria pluralidad los debates y los acuerdos, es de gran relevancia para San Luis Potosí que esta asamblea de representación proporcional se integrará de manera paritaria por primera vez en la historia del Congreso del Estado, todo cuanto realizamos se hizo bajo las visiones de las mujeres y los hombres potosinos, un avance que sin duda se ve reflejado en la legitimidad y representatividad de las decisiones tomadas, los años 2020 y 2021 quedarán marcados en nuestra memoria colectiva con el sello de la pandemia más severa que la humanidad haya padecido, a las familias potosinas que fueron víctimas de la enfermedad y sufrieron la pérdida de sus seres queridos, entre ellas la de algunos compañeros legisladores y trabajadores del Congreso del Estado les reitero mi mayor solidaridad y aprecio, aún en medio de esta condición inédita con el uso de las tecnologías digitales de la información logramos sacar adelante el trabajo legislativo e iniciamos una nueva era de debates y acuerdos a distancia, condición que nos permitió continuar con el trabajo legislativo catalogado como actividad esencial, en el desarrollo de nuestro quehacer cotidiano resalta el establecimiento de la transparencia de nuevas actividades, como ninguna otra entidad pública este poder actualizó su portal de transparencia y atendió las solicitudes ciudadanas de información estableciendo así un modelo de gestión responsable frente a los ciudadanos.

Deseo expresar un reconocimiento a las áreas operativas del Congreso del Estado, a la Oficialía Mayor, a las Coordinaciones, a los asesores, y a todas y todos los trabajadores del Congreso, que con capacidad, responsabilidad, conocimiento y trabajo diario hicieron posible el desarrollo de nuestras funciones, este acto de rendición de cuentas representa la conclusión de la existencia legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, sumario de lo que juntos hicimos como integrantes de esta representación popular; no obstante, con respecto a les pido me permitan una reflexión individual que por sus alcances a todos nos atañe, errar es humano, nos debiera hacer reconocer nuestras limitaciones y atemperar nuestra suficiencia, sin duda es toda una experiencia de vida a la que hoy finalizamos y con ello la posibilidad de ser mejores personas a las que hace tres años éramos al asumir esta delicada responsabilidad; por eso, convencida afirmo, no hay mejores ni peores, ni triunfadores ni vencidos, ni buenos ni malos, habemos seres humanos que legislamos para hacer de San Luis Potosí un mejor lugar para vivir, con esto cerramos un ciclo y se inicia uno



# Diario de los Debates

## Solemne No. 74

### septiembre 13, 2021

nuevo, en el que se vislumbra el futuro inmediato que viene para los potosinos, nuevos tiempos ya se asoman en la nueva realidad, por el bien de todos que sea en beneficio de este gran estado, ¡que viva San Luis Potosí!, muchas gracias.

**Presidenta:** pido a todos ponerse de pie

Como Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, lunes trece de septiembre del año dos mil veintiuno, el Décimo Octavo Periodo Extraordinario de sesiones.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Reitero citatorio a los siete integrantes de la Diputación Permanente, a la Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura, mañana martes, presencialmente, en este mismo recinto, a las 10:00 horas.

Concluido el Orden del Día, agradecemos habernos acompañado en esta Sesión Solemne, al Licenciado Jorge Daniel Hernández Delgadillo; y al Magistrado Jesús María Ponce de León Montes, representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones de cortesía concluyan su encomienda.

Se levanta la sesión.

Finalizó 11:10 horas.